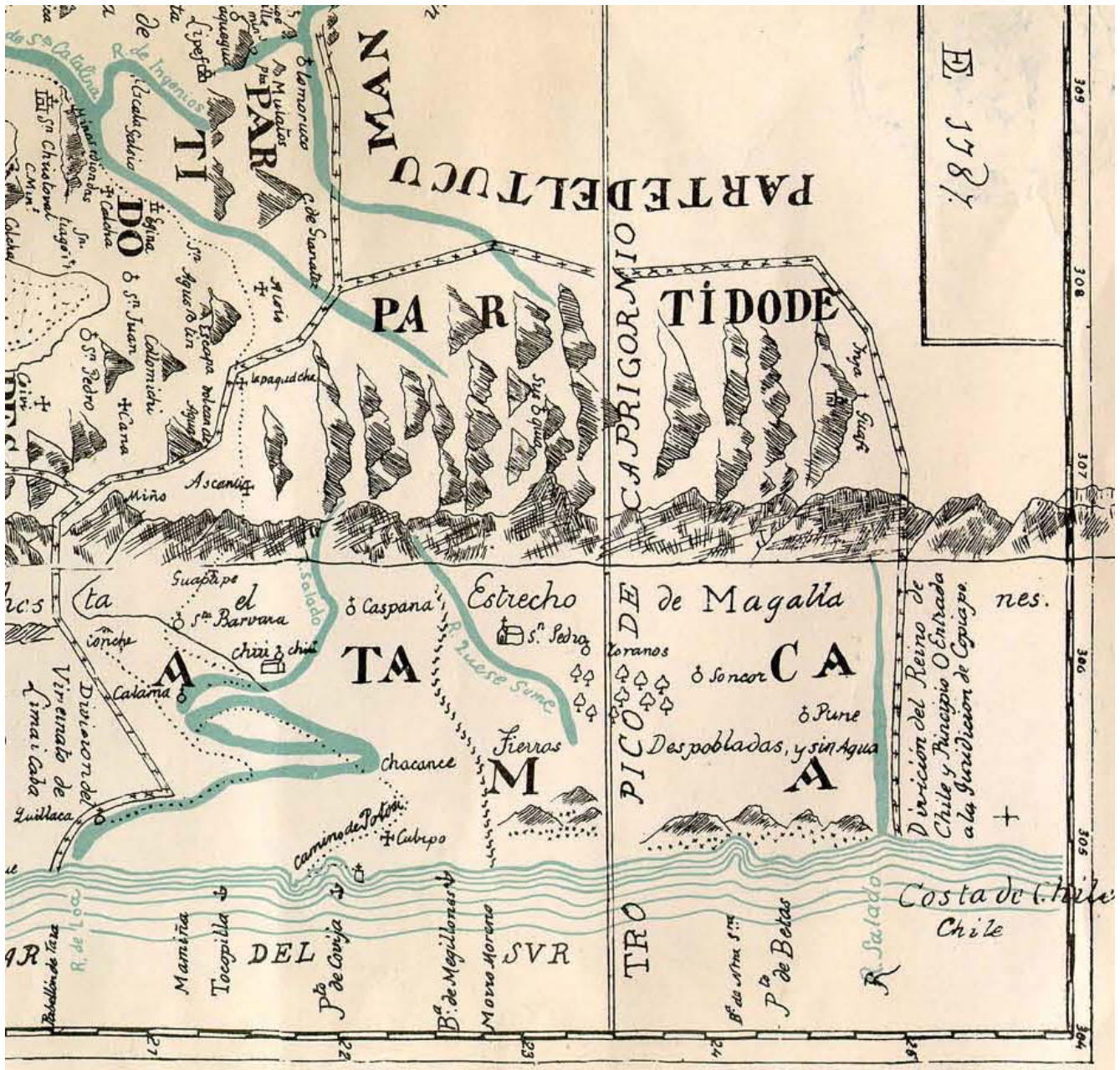


GUÍA HISTÓRICA, GEOGRÁFICA, FÍSICA, POLÍTICA, CIVIL Y LEGAL DEL GOBIERNO E INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE POTOSÍ

Pedro Vicente Cañete y Domínguez, 1791

CAPITULO DECIMOCUARTO

Del Partido de Atacama



Detalle de CARTA GEOGRÁFICA que contiene los seis Partidos que comprende la Provincia de Potosí por Hilario Malavez, año de 1787

NOTICIA PRIMERA

De su extensión; de sus pueblos y de la naturaleza y fertilidad del terreno.

Este Partido se dilata por lo ancho sobre la costa del Mar del Sur, a poco más de 100 leguas desde el Río Salado, que lo divide del Reino de Chile¹ hasta el de Loa, que sirve de lindero con la jurisdicción de Pica. Su longitud corre de Este a Oeste hasta sesenta y cinco leguas, confinando con la Provincia de Salta y Partido de Lípez, en la forma que demuestra el mapa general de Potosí.

Todo el Partido se divide, en dos Doctrinas, nombradas San Pedro y Chiuchiu, con la diferencia de llamarse la primera *Atacama la Alta*, y la segunda *Atacama la Baja*, guardando todos los demás pueblos de sus respectivas comarcas esta misma distinción. La Capital es San Pedro, distante de esta Villa 139 leguas por el derrotero siguiente: hasta Chiuchiu 18; de ahí a Santa Bárbara 12; a Polapi 8; a Tapaquilchas 19; aquí comienza la jurisdicción de Lípez. De este paraje que es una cordillera alta y frigidísima donde han perecido algunos caminantes, se viene a Vizcachillas, a las 8 leguas; de ahí, a Alota 7; al Río Grande 15; a Amachuma 16; al Agua de Castilla 9; a la punta de la Cordillera de los Frailes 10; a Porco 8, y a Potosí 9; cuyas distancias juntas componen las 139 leguas susodichas.

Este tránsito tiene grandes despoblados, muchos de ellos sin agua ni leña; tales son las 18 leguas desde San Pedro hasta Chiuchiu. Las 34 desde Polapi hasta el Río Grande; y de aquí las 22 leguas siguientes hasta Agua de Castilla, sin que se vea siquiera una cabaña donde abrigarse contra las intemperies de aquellos rigurosos climas.

Mucho más penoso es el camino por donde trajinan regularmente los vecinos de San Pedro; pues, por el ahorro de algunas leguas, hacen de ordinario sus viajes hasta San Antonio de Lípez, enderezando el rumbo por un despoblado de 53 leguas², donde tienen que pasar una cordillera de 12 leguas, que a más de no tener agua ni bastimentos, es muy expuesta a grandes tempestades de nieve que han quitado la vida a muchísimos pasajeros; siendo continua la incomodidad de su extremoso frío, por ser esta serranía el mismo cordón de la gran cordillera de Chile.

Atacama la Alta contiene, fuera de San Pedro, su capital, los pueblos de Toconao, Soncor, Socaire, Peine, Susques, Incahuasi, con seis *ayllus* más, que se denominan: Condeduque, Sequitor, Coyo, Beter, Solor y Solcor.

Todas estas poblaciones se componen de 2'936 personas de la casta de indios, de todos sexos y edades. Viven como los demás de su especie, sin comodidades ni policía; pues, aun la capital donde residía el Corregidor del Partido, no tiene forma de pueblo y las casas están dispersas como islas, con grandes trechos despoblados.

Los Ayllus tienen todavía menos formalidad. Están repartidos en cabañas muy pequeñas e incómodas, al contorno de San Pedro, en la extensión de seis leguas, entre unos grandes algarrobales y chañares que la naturaleza crió allí. Cada Ayllu cuida separadamente con indecible esmero los de su pertenencia, por el interés del fruto, de que

hacen una bebida que ellos llaman "*quilapana*", y es la *chicha* (a manera de cerveza) con que se emborrachan en sus fiestas.

Se hallan acantonados en este recinto, para disfrutar el riego de un estero de agua que nace a las seis leguas de San Pedro, de un manantial que sale en una de aquellas quebradas.

Como son muchas las chacras y huertas y poca el agua, no puede alcanzar el regadío a mayor distancia; por lo que queda sin cultivo y casi erial un inmenso terreno, por su naturaleza fértil, que pudiera rendir, todos los años abundantísimas cosechas.

En los tiempos de lluvias, en la cordillera, crece el estero; pero sus avenidas no subsisten hasta el mes de octubre, que es cuando más se necesita el riego para que la semilla sazone bien sin marchitarse con los ardores de aquel clima; por cuya causa no puede aprovecharse para sementeras aquella abundancia intempestiva.

El único modo de que florezca este país, es formar en la quebrada donde tiene su origen el manantial, una grande laguna que recoja las aguas de avenida a su tiempo. Engrosándose entonces tres o cuatro tantos más el caudal actual del estero, podrá surtir agua para regar doce o más leguas de terreno en las ocasiones de mayor necesidad; cesarán las pendencias que riñen de continuo los Ayllus entre sí, por el repartimiento de aguas; habrán muchas más tierras que distribuir a los que en el día no las cultivan por falta de agua, asegurándolos con el interés de la labranza, para que no deserten al Tucumán o a otros países más dichosos (como ahora lo hacen) con perjuicio del ramo de tributos; y cuando ellos no quisieren aprovecharse de estas conveniencias, no faltarán innumerables gentes que a cien manos acepten el repartimiento de tierras; lo cual contempló muy ventajoso para esta Provincia, pues sólo así se podrá aumentar su población.

Sigue Atacama la Baja y comprende seis pueblos, a saber: Chiuchiu, Caspana, Ayquina, Calama, Conchi y Cobija (que es el puerto de mar); cuyos pobladores, por entero, no pasan de 721 personas.

Tiene un gran río que trae su origen del cerro llamado de Miño, en la jurisdicción de Tarapacá, y es el que fertiliza sus terrenos, que no son tan pingües como los de Atacama la Alta.

Corre todo en un cuerpo hasta la inmediación de Calama, donde se divide en dos brazos, que no teniendo caja formal hacen muchos derrames en la campaña y forman una gran ciénaga de juncos en más de ocho leguas de extensión. Allí ponen el ganado que quieren engordar para grasa, y llegan a tal extremo que le imposibilitan para el procreo; las reses rinden de ordinario seis arrobas de grasa, la cual, derretida, se mantiene en aquel paraje siempre líquida como el aceite.

En Chacance se reúnen los dos brazos con caudal competente de agua más hondo que la estatura de un hombre, por cuya causa hay dos puentes formados de fajina sobre pedestales de piedra. De ahí tuerce su curso hacia Pica, por el embarazo de las lomas altas que vienen desde la costa del mar y van a desaguar en el Puerto del Loa.

A una legua de Calama, corre un riachuelo salado que sale de los salitrales de Caspana, y de esto procede ser salobre el agua del río de Miño en Calama, Guacate y Chacance, como notó Fresier³, sin explicar la causa.

Un Corregidor sacó, media legua arriba de Chiuchiu, dos bellas acequias por ambos costados del río, para riego de sus alfalfares y chacras; sin embargo, se ve poca agricultura en lo general, a excepción de Calama, donde hay siembras crecidas de maíz, con que comercian con los moradores de Lípez, Tarapacá y Pica.

La gente es poco aplicada a la labranza, por la alucinación de no ser a propósito el terreno. Efectivamente, no es tan fértil como el de Atacama la Alta, porque los muchos salitrales lo embarazan, y por esto preparan la tierra con estiércol de ovejas que crían a este fin con imponderable cuidado. Pero se lograrían mejores cosechas, si aprovecharan el guano de la isla inmediata a Cobija; pues, se ha experimentado que produce en la tierra el calor más eficaz para mejorar su virtud.

No debe dudarse que con estos auxilios, sería Atacama el Partido más rico de nuestra Provincia, sólo con los productos de la agricultura, que es el interés más sólido de la humanidad. Su terreno es proporcionado para toda especie de labranza y es también el de mayor amplitud para semejante destino. Todo el país se divide en dos valles muy extensos de tierras llanas y muy limpias, divididas en partes por la cordillera de Lípez y por otras serranías que vienen desde la costa, cortando la campaña unas veces y acercándose a la mar por otras partes, de suerte que el mismo aspecto del terreno acredita su fertilidad.

NOTICIA SEGUNDA

De los minerales y demás producciones de este Partido.

Hablando de metales, nuestro Dn. Alonso Barba⁴, no asegura de otros en Atacama sino del cobre, afirmando que hay muchas caudalosas vetas y que algunas concluyen en la mar, en farellones grandes de este metal macizo. También calcula⁵ por cierto que debe haber oro, por la abundancia de lapislázuli, en que se cría este precioso metal; pero no testifica que en su tiempo se trabajase ninguna mina de su especie; sin duda porque en aquel siglo no se había descubierto todavía.

Después acá, se han trabajado varias, no sólo de oro sino también de plata, en lo que debemos fundar una esperanza casi segura de que se descubrirán más adelante otras minas, que en el día se hallan ocultas, bien sea por falta de industria inteligente en materias de minería, o porque estas gentes no se aplican a buscarlas, por el desaliento que les causa su pobreza.

Toma fuerza esta probabilidad en la observación del P. Teville⁶, el cual describiendo las costas de Atacama, dice que son montañas desiertas y estériles, sobre que no se ve planta alguna, y que ésta es marca infalible de los metales que ellas encierran en su seno.

Ya vemos verificados estos pronósticos en el mineral de plata nombrado "*Chaltipor*", y en los de oro de *Olaroz*, *Incahuasi*, *Susques* y *San Antonio del Cobre*. Todos ellos abundan de una admirable multitud de veneros. No pongo duda en que rendirían mucha riqueza en trabajándose con método y con inteligencia; pero estas gentes jamás se mueven al examen de las minas, ni se atreven a emplear su caudal sino cuando hay ruido de alguna boya en que se puede sacar a cincel el oro y la plata; por esto es que las de Atacama, se hallan entregadas al *juqueo*⁷ de cuatro indios infelices, que no son capaces de hacer ningún progreso a su ventaja ni en beneficio del Estado.

No obstante, entiendo por informes muy calificados, que de Incahuasi se saca bastante oro; aunque aquí no se conocen sus productos, porque los vecinos del Tucumán y Salta, con quienes confina, se los llevan en cambio de carnes y de otros bastimentos, sin pagar quintos, por no haber ningún Ministro que cele su cobranza en aquellos parajes; pues el Subdelegado apenas puede recaudar los tributos y no es difícil creer que no se descuide en hacer su negocio con el oro.

El mineral de *Conchi* (que es de cobre) es donde más se trabaja en la granalla. Con todo, están poco aprovechadas aquellas riquezas naturales, porque no tienen ningún establecimiento de industria en qué dar valor a sus producciones.

También refiere Barba⁸, por fama constante, que en Atacama había finísimos diamantes, (a) y que oyó decir que por un poco de coca⁹ que valía dos reales, había dado una india vieja un puñado de piedras brutas, que valieron en España muchos ducados.

No debemos pues admirar ya lo que Tabernier¹⁰ cuenta como privilegio de la naturaleza en Bizapur, Golconda, Bengala y Borneo en las Indias Orientales y en las Occidentales, el Brasil, suponiéndolos únicos depósitos de estas preciosas piedras, cuando las tenemos también nosotros en abundancia dentro de nuestros países; aunque la falta que hay de prácticos para conocerlas, las mantiene ocultas a nuestro hallazgo.

Lo mismo dice de las turquesas y asegura¹¹ que estando en los Lípez, de Cura, vio una tan grande como un real de a dos, y debemos creer que si la codicia de las minas de oro y plata no tuviera tan ciegos a los hombres en estos países, ni los privara de otras investigaciones más honoríficas y nobles, quitaríamos con nuestras turquesas el inmenso valor que ahora tienen en la Europa las que vienen de Persia y de Levante, según Tabernier y Bowles¹².

No es menos rico este Partido de hermosísimos mármoles¹³ que hay en abundancia, matizados de celajes, salpicados de negro, amarillo, verde y blanco, de los cuales se han llevado algunos a España, por particulares, y por acá se han fabricado preciosísimas aras. Todavía exceden en lustre y hermosura a los que se sacan a una legua de las minas de berenguela de Pacajes, y serían más estimables si nuestras gentes fuesen de más fino gusto.

En las costas marítimas del mismo Partido, atestigua el citado Barba¹⁴, que se han sacado perlas muy particulares de los mejillones que se venden para comer, sin que ya tengamos que envidiar al Golfo Pérsico, Isla de Ceylán, Panamá, California y otras pesquerías, donde se coge esta preciosa piedra.

No es menester ponderar los grandes progresos que pudiera tener nuestro comercio, con la abundancia de ramos tan estimables como hemos referido, pues se deja percibir por sí misma la utilidad.

Aun sin el tráfico de piedras preciosas y metales, tienen los de Atacama un tesoro en sólo la fertilidad de sus campos. En otro lugar¹⁵ trato de los muchos productos que puede dejar a esta Provincia, la siembra y beneficio del cáñamo, argumentando por la igualdad de aquel terreno con el de Chile, donde este ramo rinde considerables utilidades para jarcia y otros destinos; y desde luego es infalible este cálculo teniendo la experiencia de haber fructificado felizmente algunas cortas siembras de cáñamo que se han hecho en Atacama. Pero el trabajo es que han suspendido su cultivo, porque viven alucinados con el oro y la plata.

Sobre todo, es más apreciable y abundante el ramo de lanas de vicuña. Hay tanta copia de estos animales en Atacama, que sólo en el año de 1786, se contaron muertas por aquellos contornos más de tres mil, con las nevadas de la cordillera. Aunque hay vicuñas en toda la sierra, es muy superior en calidad la lana de las de Atacama, por ser más blanca y de mejor madeja; por este interés pasan los vecinos de Salta, con infinidad de perros, dentro del distrito de este Partido, y hacen unas batidas en que arrean millares de vicuñas, aprovechándose ellos, más que nosotros, de sus lanas, como se ve por el mayor comercio que hacen con este efecto; motivo poderoso para celar tal fraude y prohibir las cacerías en nuestro territorio.

Los indios las cogen en unos rodeos de hilos con que circunvalan grandes espacios de terreno, donde las acantonan, como se dijo hablando de Lípez; pero, a más de penosa, no es segura esta especie de cacería; porque entrando con las, manadas de vicuñas algún guanaco, rompe este solo el cerco y escapan todas tras él.

El modo más común de las cacerías de Atacama, es esperarlas en las aguadas. donde bajan a beber al medio día con el excesivo calor del sol; los indios se esconden con sus perros dentro de unas pircas (que son paredes de piedra sobrepuesta, sin barro ni argamasa) y allí se mantienen observando cuándo salen del arroyo hacia la serranía, luego al punto sueltan los perros que son diestrisimos, y a poco trecho de carrera van desjarrutando multitud de vicuñas, porque la vez que beben se hartan de manera tal, que con el peso del agua pierden la mitad de su agilidad, y fácilmente las alcanzan y matan los perros.

Aprovechan la piel para el comercio y la carne para comer, y se puede asegurar que es el único alimento del mayor número de aquellos infelices; tanto, que se expondrían a perecer en prohibiéndoles este recurso.

Sólo se puede remediar incitándolos con algún premio grande a que vayan domesticando estos animalitos, como es fácil, según lo expuesto en otro lugar¹⁶. En tal caso, matarían para alimentarse, las que ya no son capaces de procrear, al modo que lo ejecutan con los carneros de la tierra, y después de la utilidad de las lanas y de otros usos a que se pueden aplicar, sería un gran proyecto pasar a España algunas majadas domesti-

cadras, las cuales trasladándose a la sierra, darían esta nueva preferencia a nuestras producciones, como sucedió con las ovejas merinas¹⁷ de Castilla.

NOTICIA TERCERA

Del Puerto de la Magdalena de Cobija. Se describe su situación y su comarca, con algunas reflexiones importantes sobre si conviene o no fomentarlo de cuenta de la Real Hacienda.

Cobija cae a la parte occidental de Potosí, sobre la costa del Mar del Sur, a distancia de 177 leguas de esta Villa Imperial, en 22° 20' de latitud, según las observaciones de Dn. Pedro Manuel de Zedillo¹⁸, aunque otros¹⁹, con corta diferencia, le dan más o menos altura de Polo.

El P. Teville²⁰ estuvo en este Puerto y lo describe: que es una rada o ensenada abierta por todas partes, a excepción del lado oriental; su anclaje bueno; pero por poco mar que haya afuera, con especialidad cuando los vientos aprietan del Oeste, las oleadas que vienen a lo largo, se rompen sobre la costa con tanta violencia que no hay embarcación que se atreva a salir a tierra durante el mal tiempo, sin que corra peligro.

Toda la costa está llena de rocas muy grandes; el mejor lugar para el anclaje, es al Oeste de la Capilla. Las rocas que están al Sur, favorecen el desembarco y ponen los navíos a cubierto de la mar gruesa, cuando los vientos soplan del Sur, que son los más generales en toda la costa.

Añade el mismo autor²¹ que desde la bahía hasta Cobija, la costa es un plano de cerca de media legua, que va a terminar al pie de las montañas. M. Fresier, viajero francés²², examinó por más tiempo y con mayor prolijidad el puerto y sus contornos, y emprendió de propósito viaje hasta Lípez, para instruirse mejor de todo el terreno. Este autor afirma que es una pequeña bahía de un tercio de legua de hondura, donde se meten los navíos a 18 o 15 brazadas de agua, de fondo arenisco y de poco resguardo contra los vientos del Sur, que son los más ordinarios por allí.

Al parecer, se contradicen ambos viajeros acerca de la seguridad a la parte del Sur; pero lo cierto es que Teville solamente asegura que las rocas ponen a cubierto los navíos, pero no niega el riesgo cuando apretaren las tempestades.

Algunos ponen por señales del puerto, unas manchas blancas que se ven por allí. Fresier²³ reprueba esta observación, por falible, respecto de abundar de ellas toda la costa, y asigna por mejor distintivo la mayor elevación que se reconoce desde Morro Moreno (que está 10 leguas al Sud-Oeste), hasta arriba de la bahía; de suerte que este lugar es el más alto de la costa, aunque con poca diferencia.

El puerto se compone de algunas cabañas de indios, hechas de cueros de lobos marinos²⁴. Por toda arboleda se ven allí dos palmas y cuatro higueras²⁵, que pueden servir de marca para el anclaje. Junto al pueblo corre un hilo delgado de agua un poco salada,

que destila gota a gota y a fuerza de paciencia apenas se puede surtir un navío, al cabo de veinticuatro horas.

Todos los viajeros constatan esta falta²⁶, por, más que los naturales quieren persuadir lo contrario por sus fines particulares. Es verdad que en otros parajes hay menos agua; pero esto no quita que sea poca y mala la de Cobija. Tampoco les he creído la calidad curativa de la terciana que le atribuyen; porque uno u otro ejemplar que citan, pudo ser efecto de la casualidad, como de ordinario sanan los atercianados, o tal vez procedido de la fruta que allí se coge; lo que no es extraño en este género de enfermedad.

Absolutamente no hay yerba para las bestias, y es preciso enviar las mulas y demás animales a lo alto de la montaña, para poder subsistir. Aunque allí engorda el ganado por la grosura y solidez del pasto, que hay en poca cantidad, se inficiona la carne de cierto afecto enteramente desagradable al paladar, de manera que se hace incomible.

De esto proviene que el puerto jamás se ha poblado, sino de los infelices pescadores, que viven de sólo pescado desde que aprenden a comer. La aridez del terreno se conoce bien por la esterilidad de las montañas. Se sienten allí con exceso los calores de la zona tórrida, y con no llover jamás es un país casi inhabitable; por cuya causa y por la falta de comercio, testifica Teville²⁷ que casi nunca anda allí ningún navío. Añade Frier²⁸, que por ser un puerto escaso de todo, jamás ha sido frecuentado por otros que los franceses, porque estos siempre han buscado para el desembarco de sus mercaderías en la América, los lugares más cercanos a los minerales²⁹ y los más distantes de Oficiales Reales, a fin de facilitar el comercio de contrabando y el extravío de la plata.

Con el mismo objeto han tomado anclaje algunos navíos de España y del tráfico de Lima, huyendo de los Oficiales Reales de Arica, porque los Corregidores fácilmente se convenían a cualquier disimulo cuando el partido fuese lucrativo.

Pero lo que ganaban en mangas perdían en faldas (como dice nuestro adagio) y así vemos que en muchos años no ha vuelto a este puerto ningún navío.

Ya se ha hecho descripción de los grandes despoblados que tiene el camino, a más de penosos, arriesgados. Agréguese ahora que, desde el puerto a Chacance no se encuentra pasto ni leña, y lo que es más, ni una gota de agua en distancia de 22 leguas.

De allí a Guacate sigue el mismo desierto, que continúa después hasta Calama; y si bien hay agua en las dos pascanas anteriores, es salobre, y no se encuentra siquiera una cabaña donde abrigarse del sol.

Todas estas dificultades han impedido la frecuencia de embarcaciones en este puerto. Cuando, por el contrario, sobre distar menos Arica de Potosí, (dista 150 leguas) se viene por unos caminos hermosos, llanos y poblados, sin riesgo de cordilleras y de otros mil trabajos que ofrece el trajín de Atacama.

Considero que ningún mercader querría anclar su navío en Cobija, aunque su puerto fuese de los habitados; porque sobre exponerse a los cuidados penosos ya referidos, allí se estaría eternamente por falta de retorno, y cuando quisiera volverse lo ejecutaría de vacío.

Convengo que el anclaje de Cobija es mejor que el de Arica, por el fondo arenisco y conchoso que aquél tiene; pero jamás confesaré que el puerto sea capaz de fomento.

Lo primero que se busca para una población, según los preceptos de la política, es la comodidad de agua, de leña y de pastos, cuando no muy cerca, a una distancia proporcionada donde sea fácil el recurso; y querer fomentar un sitio privado de todas estas conveniencias juntas, para habitación de hombres, es pretender o matarlos de miseria o pensionar perpetuamente al Rey para que costee la subsistencia. Luego, Cobija no es capaz de fomento, por todas las circunstancias expresadas.

Si el puerto fuera útil y ventajoso al comercio, ninguno sería bobo para que dejase de hacer su negocio por allí. La experiencia los ha desengañado ya, y si tentasen de nuevo a la fortuna, serían tan desgraciados los sucesos últimos, como los primeros. Sobre todo, siempre que con el tiempo, se reconozca ventaja, el comercio mismo fomentará el puerto, como ha sucedido con el de Montevideo en el Río de la Plata.

Entre tanto, no conviene fortalecerlo ni impedir costo alguno de la Real Hacienda; pues, además de estar defendido por su naturaleza y circunstancias de sus comarcas, nada granjearíamos con habilitarlo, que aumentar un cuidado más para el Gobierno en ocasiones de guerra, y exponer al oprobio de las fuerzas o de la fortuna enemiga el honor de nuestras armas con el interés del Estado y vida de los vasallos. Al contrario, estando como ahora despoblado, con la precisa proporción para las pescas del congrio, con que se surte casi toda la costa y mucha parte de lo interior de la sierra, ninguna nación marítima puede pensar en atacarnos por allí, porque, sobre no tener interés, se expondrían a perecer con la escasez de agua y por imposibilidad de todo recurso para alimentos, que sería preciso buscarlos en Calama, a distancia de 39 leguas desiertas. De suerte que según el estado actual de las cosas, nada tenemos que temer, aunque andara allí la armada más poderosa del mundo. Porque manteniéndose siempre dos centinelas por turno de dos en dos meses, sobre las montañas del puerto, con el avisó de estos se pondrían a salvo los pescadores con los pellejos marinos (que es todo su tesoro), y de esta manera nadie peligraría, y los mismos enemigos levantarían el sitio, vencidos de la propia indefensión.

El mayor interés que pudiera obligar al proyecto de formalizar algún establecimiento en el puerto, sería, como he oído decir, la pesca de ballena.

Algunos que han visto pasar por la costa una u otra ballena, ya han creído que hay abundancia competente para empeñarnos a la empresa de su pesca. Es verdad que Dn. Antonio Ulloa³⁰ asegura que en las inmediaciones a Concepción de Chile, y a las islas de Juan Fernández, vieron algunos ballenatos o ballenas de aquel mar; pero su misma narración indica que son pocas, y cualquiera que se haga cargo del grande silencio que guardan los viajeros Teville y Fresier en orden a ballenas sobre nuestra costa, se persuadirá forzosamente de que no las hay, y que son raras las que se llegan a ver al cabo del mes.

Los ingleses, daneses y algunos franceses van a Groenlandia todos los años, a hacer pesca de ballenas; pero esto es porque aquel mar está tan lleno de ellas, que se cuentan

hasta quince especies diferentes. Lo mismo practican en Terranova casi todas las naciones, principalmente los ingleses, holandeses y franceses, con la seguridad de que abunda allí tanto el bacalao y la ballena, que algunas veces embarazan el paso de los barcos³¹.

Estas observaciones sirven para conocimiento de la voluntariedad con que se ha pretextado hallarse empleadas en la pesca de ballena las embarcaciones inglesas, que en este año de 1759 se han visto por las costas del Mar del Sur en los puertos de Arica, Pisco, Atacama y otros. Los únicos parajes, que abundan de ballena en nuestros mares de América, sabemos que están desde Castillos a 30 leguas de Montevideo hasta el Estrecho de Magallanes; pero de allí hacia el mar Pacífico son muy pocas las ballenas que se encuentran según las relaciones de nuestros viajeros, para que no se estime por voluntario y paliado el colorido de la pesca. Sin que deba apreciarse el testimonio de algún inglés moderno, porque es de sospechar que se haya meditado apoyar sobre este punto el móvil de las miras por donde se conduce esta nación desde las primeras inquietudes de sus colonias.

Son demasiado sabidas las pependencias que han reñido las Potencias Soberanas sobre el uso libre de la pesca en todos los mares, principalmente en el Océano, queriendo sostener esta licencia en el Derecho de Gentes, que hace comunes a todas las naciones los mares y su pesca por ser un cuerpo indivisible, que no admite límites convenientes, por su misma inmensidad. Contra estas pretensiones, no hay duda que el Derecho Público suministra apoyos muy poderosos a favor de los soberanos perjudicados; porque el señor del territorio también lo debe ser de los mares adyacentes, para el amparo, conservación y defensa de los usos del dominio; y es por esto el intitularse los Monarcas de España Reyes de las Indias Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Océano, con un derecho más justificado, que aquel que se arrogó el pueblo romano para apropiarse la dominación de todo el Mar Mediterráneo, y conceder su mando absoluto a Pompeyo el Grande, desde las columnas de Hércules.

Con todo, quedará más asegurado nuestro Derecho en desvaneciendo el falso pretexto de la pesca; porque si Roma defendió la dominación marítima para estorbar los ataques y perjuicios, que experimentó de parte de los Piratas por los embarazos que ponían al transporte de víveres y al uso libre de su comercio marítimo; nosotros debemos amparar a toda costa los límites matemáticos, que fijó sobre los mares de América el Sumo Pontífice Alejandro VI, como Juez árbitro entre los dos Soberanos de España y Portugal, para impedir el comercio prohibido del contrabando en nuestras costas, la ocupación clandestina de alguna de nuestras Islas y otros mil inconvenientes, que callo por notorios a todo hombre de Estado, y porque ninguno ignora que con este fin se establecieron en las Indias los guardacostas, sobre tratado expreso en las Cortes extranjeras de defender la entrada de embarcaciones de otra bandera en los distritos de nuestras pertenencias marítimas: dejándoles libre solamente la navegación para el paso a sus Colonias y establecimientos Americanos.*

Siempre que alguno afiance igual suceso en Cobija, yo confesaré ser bueno el proyecto; pero será menester que el Rey haga todo el costo, mediante a no haber allí em-

barcación ni persona de posibilidad para gastar 10 pesos; pues, apenas pescan el tollo y congrio aquellos infelices, con sedal y anzuelo.

Lo sólido es aplicarnos a la labranza del trigo y cáñamo y al trabajo de las minas; y todo lo demás es edificar sobre arena. Y si yo dijera otra cosa, no sería buen servidor del Rey, ni fiel a la verdadera felicidad del Estado: estoy muy cerca de Atacama; he oído los mejores informes y nada escribo que no sea notorio a todos.

- * Los tres párrafos anteriores corresponden al Ms. del A. G. de I. (Nota de E.)
- 1 Los grandes desiertos de Atacama, de que hace mención D. Antonio de Ulloa en su Viaje a América, Lib. 1º, Cap. 13, Nº 358, tomo 3º, fol. 207, están antes del río Salado, el cual es su verdadero lindero con el reino de Chile, a los 25 grados de latitud, según Murillo en su Geografía Histórica, Lib. 9º, Cap. 16, tomo 9, fol. 294.
 - 2 Fresier: en su relación del viaje a la Mar del Sur.
 - 3 Fresier: en su Viaje, fol. 130.
 - 4 Barba: Lib. 1º, Cap. 29, fol. 30.
 - 5 Barba: Lib. 1º, Cap. 26, fol. 27 al fin.
 - 6 El P. Luis de Teville, en el Diario de sus observaciones en las costas orientales de la América Meridional, año de 1712, tomo 2º, fol. 589.
 - 7 Así llaman en el país el trabajo corto de los que andan a la solicitud de dos o tres onzas de oro, sin emplear labores formales.
 - 8 Barba: Lib. 1º, Cap. 15, 136.
 - (a) Don Manuel Fernández Valdivieso, siendo Corregidor ahora treinta y seis años, remitió a Lima varias piedras y encontraron dos diamantes de valor; pero, se ignora el mineral de donde sacaron, porque no se tomó razón de ello. (Nota del Ms. del A. G. I.).
 - 9 Juan de Laert, en el Lib. 10, Cap. 2, Nº 40, fol. 400 de la Descripción General de las Indias Occidentales, explica la figura, naturaleza y propiedades de la coca; yerba tan usada en el Perú, que sólo en él se consume al año el valor de más de doscientos mil pesos.
 - 10 Tabernier, en su Viaje a las Indias Orientales, Lib. 2º, Cap. 15.
 - 11 Barba: Lib. 1º, Cap. 15, fol. 79.
 - 12 Tabernier, en el lugar citado. Bowles en la Historia Natural de España, fol. 540.
 - 13 Barba: Lib. 1º, Cap. 16, fol. 15.
 - 14 Barba: Lib. 1º, Cap. 26.
 - 15 Final del Artículo Primero del Párrafo Único que sigue al presente Capítulo.
 - 16 Vide Cap. 11, Noticia 2ª.
 - 17 D. Antonio Pons en su Viaje de España, tomo 8, carta 5, fol. 190, Nº 62, y tomo 10, carta 7, Nº 51, fol. 199. - Vide a Bowles, sobre el cultivo de estas lanas, en su Historia Natural de España. Dice Pons, que en tiempo de D. Alfonso último, se trajeron la primera vez las pécoras de Inglaterra, en las naves carracas, y que es el origen de las "ovejas marinas", que el vulgo llama merinos, por su lana. Que estas pécoras se colocaron en los montes de Segovia.
 - 18 Zedillo: gran piloto que hizo muchos viajes por la Mar del Sur.
 - 19 M. Fresier, en su Viaje de la Mar del Sur, fol. 130, asigna 22 grados 25 minutos: Murillo citando a Le Isle, en su Geografía Histórica, Lib. 9, Cap. 16, Nº 9, fol. 294, pone 22 grados 30 minutos con la cual graduación se conforma Echard ilustrado por Montpalau, tomo 1º, Letr. A. T., fol. 101.
 - 20 Teville en su Diario de observaciones, tomo 2º, fol. 589.
 - 21 El mismo: fol. 586, tomo 2º.
 - 22 Fresier: en su Viaje de la Mar del Sur, fol. 130.
 - 23 Fresier: fol. 130.
 - 24 Fresier: fol. 130, testifica de 50 casas, pero estas son unas veces más y otras menos, porque como todos son pescadores, se llevan en las canoas los cueros de que forman sus cabañas sobre

costillas de ballena, y entonces se minora el número, y crece cuando se juntan en el puerto. No hay más casas formales que las del Corregidor, Cura, Gobernador indio, dos bodegas y dos casas de españoles.

- 25 Fresier cuenta 4 palmas y 2 higueras, pero el tiempo ha cambiado el número.
- 26 Fresier: fol. 130; Teville: tomo 2º, fol. 589.
- 27 Teville: tomo 2º, fol. 584.
- 28 Fresier: fol. 130.
- 29 Confina Atacama con Lípez, que en aquellos tiempos tenía riquísimos minerales, de donde se extraviaba inmensa cantidad de plata, por la distancia de los Oficiales Reales de Potosí y fraudes de los mismos Corregidores.
- 30 Ulloa: en su Viaje, Lib. 2º, Cap. 3º, N° 452, tomo 3º, fol. 275, y tomo 4º, Lib. 3º, Cap. 1º, N° 631, fol. 387.
- 31 Vide a Jordán, en la Geografía Moderna, Art. 7º, § 1º, tomo 8º, fol. 78.